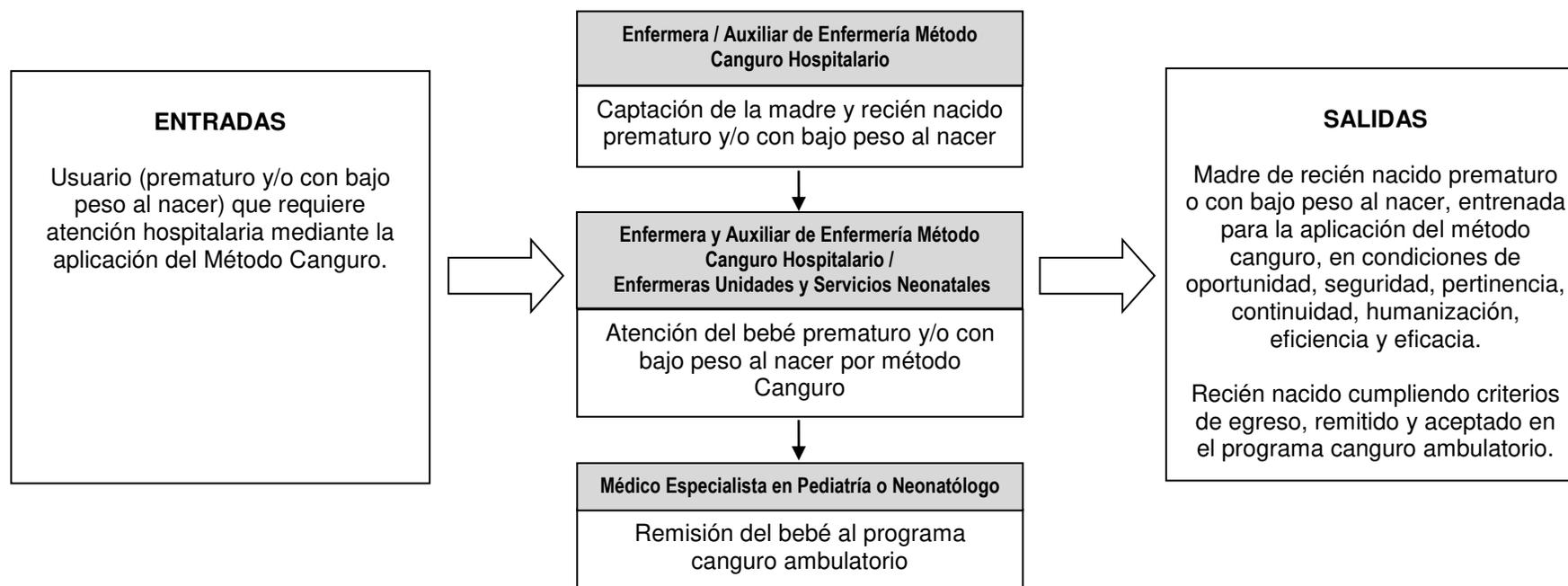


**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO**



	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 15</b>

## 1. OBJETIVO

Brindar atención a la madre y al recién nacido prematuro o con bajo peso al nacer para la aplicación del método canguro, bajo condiciones de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, humanización, eficiencia y eficacia; y procurando la satisfacción del paciente y su familia.

## 2. ALCANCE

El proceso inicia con el nacimiento de un bebé prematuro y/o con bajo peso al nacer que requiere atención Hospitalaria mediante la aplicación del método canguro y finaliza con el cumplimiento de criterios de egreso en la madre y el bebé, la remisión y aceptación del bebé en el programa canguro ambulatorio.

## 3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Ver “Normograma Institucional”.

## 4. UBICACIÓN EN EL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

- Misional

## 5. DEFINICIONES

- U CUIDADOR:** Son aquellas personas que, pudiendo ser familiar o no del paciente (en este caso del bebé prematuro o con bajo peso al nacer), mantiene contacto humano más estrecho con ellos.
- U RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO AL NACER (B.P.N.):** Es un término utilizado para describir a los bebés que nacen con un peso inferior a los 2500 gramos, independientemente de su edad gestacional (puede tratarse incluso de un recién nacido a término).

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 3 de 15</b>

- U NEONATOLOGÍA:** Es una rama de la pediatría dedicada al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ser humano durante los primeros 28 días de vida, desde la atención médica del recién nacido en la sala de partos, el período hebdomadario (los primeros 7 días) hasta los 28 días de vida del niño.
- U MÉTODO MADRE CANGURO:** Es una técnica de atención del neonato en situación de bajo peso al nacer y/o prematuridad que se fundamenta en el contacto piel a piel entre la madre y el bebé y los cuidados que en alimentación, estimulación y protección que aquella provee a este.
- U PROGRAMA CANGURO:** Es el conjunto de actividades organizadas y realizadas por un equipo multidisciplinario en salud, debidamente entrenado, destinado a brindar una intervención específica, en este caso la intervención madre canguro, dentro de una estructura física y administrativa definida.
- U EDAD GESTACIONAL:** Es la edad, en semanas, con la que nació un bebé. El embarazo a término se considera que va de 37 a 42 semanas de edad gestacional.
- U EDAD POSTCONCEPCIONAL:** Son las semanas gestacionales contadas a partir del inicio de la concepción. Una vez el bebé nace se continúan sumando a la edad gestacional con la que nació hasta las 44 semanas de edad que corresponde al periodo neonatal máximo. Ejemplo: Un bebé que nació a las 30 semanas de gestación y tiene 21 días de haber nacido, se puede afirmar que tiene 33 semanas de edad postconcepcional.
- U EDAD CORREGIDA:** Hace referencia a la edad que tendría el bebé si hubiese nacido en el momento en el que estaba previsto que lo hiciera, en general alrededor de las 40 semanas. Aunque a medida que el bebé se hace mayor esto pierde importancia, durante los primeros meses la diferencia entre el momento real del parto y el momento en el que éste tendría que haberse producido marca el desarrollo del bebé.
- U MÉTODO MADRE CANGURO:** Es un sistema de cuidados del recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer, estandarizado y protocolizado, basado en el contacto piel a piel entre el bebé prematuro o con bajo peso al nacer y su madre, la lactancia materna (siempre que sea posible), y que busca empoderar a la madre (padre o cuidador) y transferirle gradualmente la capacidad y responsabilidad de ser la cuidadora primaria de su hijo, satisfaciendo sus necesidades físicas y emocionales.

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 4 de 15</b>

- U **MADRE:** Este término designa en general a la madre biológica del recién nacido, pero su utilización en este documento significa también madre sustituta, adoptiva, cuidador o familia.
- U **RECIÉN NACIDO (R.N.):** Bebé que acaba de nacer y que tiene 44 semanas o menos de edad postconcepcional.
- U **BINOMIO MADRE - RECIEN NACIDO:** Hace referencia a la madre y a su recién nacido.

## 6. CADENA CLIENTE PROVEEDOR

ENTRADA	PROVEEDOR	REQUISITO DE LA ENTRADA	PROCEDIMIENTO	SALIDA	CLIENTES	CONDICIONES DE LA SALIDA
Usuario (prematuro y/o con bajo peso al nacer) que requiere atención hospitalaria mediante la aplicación del Método Canguro	Usuario y su familia E.A.P.B. I.P.S.	Bebé recién nacido cuyo peso sea menor a 2500 gramos o que tenga menos de 37 semanas de edad gestacional.  Bebé hospitalizado en la institución.	<b>Captación de la madre y recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer</b>	Recién nacido incluido en método canguro hospitalario	Enfermera y Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario / Enfermeras Unidades y Servicios Neonatales	Recién nacido incluido en programa canguro hospitalario.  Apertura de historia clínica al bebé del programa canguro hospitalario en medio físico.
Recién nacido incluido en método canguro hospitalario	Enfermera / Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario	Recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer incluido en el programa canguro hospitalario.  Apertura de historia clínica al bebé del programa canguro	<b>Atención del bebé prematuro y/o con bajo peso al nacer por método Canguro</b>	Entrenamiento y seguimiento a la madre del bebé hospitalizado y a su familia	Médico Especialista en Pediatría o Neonatólogo	Madre del bebé hospitalizado, entrenada en posición canguro, lactancia materna, vínculo afectivo, reconocimiento de signos de alarma, cuidados en casa y seguimiento

ENTRADA	PROVEEDOR	REQUISITO DE LA ENTRADA	PROCEDIMIENTO	SALIDA	CLIENTES	CONDICIONES DE LA SALIDA
		hospitalario en medio físico.				ambulatorio.
Entrenamiento y seguimiento a la madre del bebé hospitalizado y a su familia	Enfermera y Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario / Enfermeras Unidades y Servicios Neonatales	Madre del bebé hospitalizado, entrenada en posición canguro, lactancia materna, vínculo afectivo, reconocimiento de signos de alarma, cuidados en casa y seguimiento ambulatorio.	<b>Remisión del bebé al programa canguro ambulatorio</b>	Recién nacido cumpliendo criterios de egreso, remitido y aceptado en el programa canguro ambulatorio	Usuario y su familia E.A.P.B. I.P.S.	Recién nacido cumpliendo con criterios de egreso, remitido y aceptado en el programa canguro ambulatorio, según protocolo de remisión del recién nacido prematuro o con bajo peso al nacer hospitalizado en la unidad de Neonatos al programa canguro ambulatorio.  Documento de remisión del bebé al programa canguro ambulatorio.  Cita asignada en el programa canguro ambulatorio.  Entrega de recomendaciones escritas para la madre del bebé a la salida de la hospitalización inicial.  Verificación de

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 6 de 15</b>

ENTRADA	PROVEEDOR	REQUISITO DE LA ENTRADA	PROCEDIMIENTO	SALIDA	CLIENTES	CONDICIONES DE LA SALIDA
						asistencia al programa canguro ambulatorio dentro de las 48 horas siguientes al egreso.

## 7. ESTANDARIZACIÓN DEL PROCESO CON METODOLOGÍA 5W1H

N°	WHAT QUÉ	WHO QUIÉN	WHEN CUANDO	HOW CÓMO	WHERE DÓNDE	WHY POR QUÉ
1.	<b>Captación de la madre y recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer</b>	Enfermera / Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario	Cada vez nazca un bebé prematuro o con bajo peso.	De acuerdo al procedimiento <b>AAE-CAN-P-002-001</b>	Sala de partos, Servicio de Ginecología, Unidad Neonatal	Con el fin de captar oportunamente a la madre y al recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer para incluirlos en el programa canguro hospitalario con el fin de contribuir a su bienestar.
2.	<b>Atención del bebé prematuro y/o con bajo peso al nacer por método Canguro</b>	Enfermera y Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario / Enfermeras Unidades y Servicios Neonatales	Durante la hospitalización del bebé prematuro o con bajo peso al nacer.	De acuerdo al procedimiento <b>AAE-CAN-P-002-002</b>	Sala de partos, Servicio de Ginecología, Unidad Neonatal	A fin de realizar entrenamiento y seguimiento a la madre durante la hospitalización del bebé prematuro o con bajo peso al nacer del programa canguro hospitalario para fomentar en ella competencias en: posición canguro del bebé, alimentación exclusiva con lactancia materna (siempre que sea posible), cuidados en el hogar, conocimiento

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 7 de 15</b>

						de los signos de alarma, fortalecimiento del vínculo afectivo y necesidad de seguimiento en el programa canguro ambulatorio.
<b>3.</b>	<b>Remisión del bebé al programa canguro ambulatorio</b>	Médico Especialista en Pediatría o Neonatólogo	Una vez se cumpla con los criterios de egreso de la madre, el bebé y administrativos.	De acuerdo al procedimiento <b>AAE-CAN-P-002-003</b>	Sala de partos, Servicio de Ginecología, Unidad Neonatal	Con el fin de realizar seguimiento ambulatorio del recién nacido prematuro o con Bajo Peso al Nacer.

## 8. ADVERTENCIAS GENERALES

-  Recuerde siempre presentarse ante el paciente y su madre o cuidador con nombre, apellido y cargo y adopte una actitud de servicio.
-  Recuerde permanecer con la identificación visible.
-  Recuerde que usted hace parte de la imagen de la institución por lo tanto siempre debe adoptar una actitud de servicio y amabilidad y brindar un trato digno, amable y cortés al usuario que está atendiendo, tenga en cuenta que lo anterior hace parte de los derechos del usuario y por lo tanto hay que respetarlos.
-  Tenga presente las normas de cortesía como: saludar, pedir el favor, agradecer, mirar a los ojos al usuario, durante cualquier contacto con el paciente o su cuidador.
-  Recuerde en todo momento atender a los bebés, madres o cuidadores, respetando su dignidad y privacidad.
-  Tenga presente aplicar la política de priorización para la atención, en especial para los pacientes de mayor riesgo como los más prematuros o con necesidades especiales.
-  No olvide que debe prestar especial atención sobre la información brindada a los familiares cuando se trate de usuarios menores de edad, discapacitados mentales o en estado de inconsciencia; por lo que la información de todo tipo (Derechos y Deberes, clínica, administrativa y demás) debe dársele a una persona responsable.
-  Infórmele a la madre o cuidador que los derechos y deberes pueden consultarlos en los diferentes canales de comunicación institucionales; de igual manera motíveles a su lectura y conocimiento para que pueda exigirlos en el proceso de atención.

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 8 de 15</b>

-  Tenga presente que debe garantizar los derechos de privacidad y confidencialidad del usuario durante su proceso de atención: al momento de solicitar información o dar información de su patología, al momento de realizar la evaluación u otro momento de la atención que se vea afectado este derecho.
-  Recuerde que de una atención oportuna, segura, humanizada y continua depende una buena atención.
-  Infórmele a la madre o cuidador acerca del cuidado de sus pertenencias durante la estancia en la institución.
-  No olvide reforzar en las madres o cuidadores de los bebés canguro el cuidado de los mismos para evitar posibles robos.
-  Durante la atención, oriente a la madre o cuidador sobre el manejo de residuos y comportamiento en caso de emergencias y motíVELO a ampliar la información en los canales disponibles propios de la institución.
-  Si el paciente requiere algún tipo de aislamiento durante la estancia en el servicio, bríndele la mayor comodidad posible para lograr el cumplimiento de este procedimiento, sin vulnerar su dignidad.
-  Tenga presente que debe verificar la identificación del paciente durante toda la atención (nombre y apellidos completos y documento de identificación).
-  Brinde instrucciones claras, precisas y comprensibles a la madre o cuidador, teniendo en cuenta su nivel socio cultural y nivel de escolaridad, su estado emocional y su nivel de educación, sobre aspectos tales como: condición de salud del bebé prematuro o con bajo peso al nacer, riesgos y complicaciones derivadas de la atención.
-  Esté atento a identificar factores de riesgo, así como signos y síntomas de maltrato o de violencia sexual, infantil o a la mujer, y en caso afirmativo informe la situación o remítase a la guía establecida por la Institución para saber qué hacer.
-  Cuando sea necesario, oriente a la madre o cuidador que requiera apoyo emocional o espiritual según lo descrito en el documento establecido por la institución.
-  Tenga presente que está prohibido aplicar medicamentos o realizar procedimientos que no estén ordenados por escrito en la historia clínica, salvo durante un código azul.
-  No olvide anotar en la historia clínica todos los procedimientos realizados, tratamientos aplicados, valoraciones realizadas y diligenciar todos los registros establecidos para el paciente.
-  Recuerde la importancia de una comunicación asertiva entre los integrantes del equipo de salud.
-  No olvide registrar siempre en la historia clínica y en el formato los posibles eventos de seguridad identificadas durante la atención, y reportarlo a través de los canales establecidos.
-  Recuerde siempre aplicar los respectivos protocolos y guías.
-  Tenga presente las guías de respuesta rápida para el manejo de los eventos adversos.

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 9 de 15</b>

-  Tenga en cuenta que el hospital cuenta con guías rápidas de manejo de equipos en caso de que tenga dudas de su funcionamiento.
-  Garantice la privacidad y la cadena de custodia de la Historia Clínica y los registros asistenciales.
-  Cuando sea necesario, oriente a pacientes y acompañantes que requieran apoyo emocional o espiritual según lo descrito en el documento establecido por la institución.
-  No olvide que la institución cuenta con un proceso y registro de Gestión de Inconvenientes Administrativos para la Atención, el cual debe aplicar en caso de ser necesario.
-  Tenga en cuenta que en caso de negarse un proceso de atención que sea prestado por la institución debe diligenciar el reporte de no aceptación de servicios.
-  Asegúrese de depositar en la bolsa roja todos los elementos contaminados que hayan estado en contacto con el usuario y elementos cortopunzantes en el guardián; tenga en cuenta los lineamientos establecidos en el manual de gestión residuos hospitalarios.
-  En caso de que la madre o cuidador manifieste inconvenientes, inquietudes o que no se encuentre a gusto con el proceso de atención, oriéntelos para que pueda presentar una P.Q.R.S. (dado el caso), e informarle que su opinión.
-  Tenga en cuenta que durante el fin de semana o en caso de que no se encuentre la enfermera del programa canguro hospitalario la captación, entrenamiento, egreso y verificación de asistencia del bebé al programa canguro ambulatorio la realizará la enfermera de la unidad neonatal.

<b>DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>AAE-CAN-P-002-001</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>Captación de madre y recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer</b>
<b>RESPONSABLE OPERACIONAL</b>	Enfermera / Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario
<b>OBJETIVO</b>	Captar oportunamente a la madre y al recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer para incluirlos en el programa canguro hospitalario con el fin de contribuir a su bienestar.
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>Recursos Físicos:</b> Folleto Atención al recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer. <b>Recursos Tecnológicos:</b> Equipo de cómputo con acceso a la red, teléfono. <b>Recurso Humano:</b> Enfermera / Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 10 de 15</b>

<b>REGISTROS GENERADOS</b>		Historia clínica del bebé en el programa canguro en medio físico.
<b>ADVERTENCIAS ESPECÍFICAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuerde presentarse al usuario, madre o cuidador y mostrar actitud de servicio.</li> <li>• Tenga en cuenta que, dependiendo de las condiciones de salud de la madre y del recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer, se debe entregar la faja para iniciar técnica canguro.</li> </ul>
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1.	Revisar en el sistema institucional los bebés nacidos durante el día	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revise en el sistema institucional los bebés nacidos durante el día para identificar cuales deben ingresar al programa canguro hospitalario.</li> <li>2. Verifique que el bebé cumpla con los requisitos de ingreso al Programa tales como: Al nacer pesar menos de 2500 gramos o tener menos de 37 semanas de edad gestacional.</li> <li>3. Verifique en el sistema institucional el sitio donde quedó hospitalizada la madre y también el sitio donde se encuentra hospitalizado el bebé prematuro o con bajo peso al nacer.</li> </ol>
2.	Entrevistar a la Madre del Recién nacido prematuro y/o Bajo Peso al Nacer	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Salude de forma amable y cordial a la madre del recién nacido aplicando el Protocolo de Bienvenida Institucional y Manual de Atención al ciudadano.</li> <li>5. Preséntese ante la madre del bebé y dele la bienvenida al programa canguro hospitalario y explíquelo las razones por las cuales el bebé debe ingresar.</li> <li>6. Haga entrega del folleto Programa Canguro "Atención al recién nacido prematuro o con bajo peso al nacer, respuestas a preguntas de los padres" y explíquese.</li> </ol>
3.	Realizar apertura de la historia clínica del Programa Canguro	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Inicie la apertura de la historia clínica del bebé del programa canguro hospitalario (Datos personales, características sociales, datos del embarazo y control prenatal).</li> </ol>

<b>DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>AAE-CAN-P-002-002</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>Atención del bebé prematuro y/o con bajo peso al nacer por método Canguro</b>
<b>RESPONSABLE OPERACIONAL</b>	Enfermera y Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario / Enfermeras Unidades y Servicios Neonatales

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 11 de 15</b>

<b>OBJETIVO</b>	Realizar entrenamiento y seguimiento a la madre durante la hospitalización del bebé prematuro o con bajo peso al nacer del programa canguro hospitalario para fomentar en ella competencias en: posición canguro del bebé, alimentación exclusiva con lactancia materna (siempre que sea posible), cuidados en el hogar, conocimiento de los signos de alarma, fortalecimiento del vínculo afectivo y necesidad de seguimiento en el programa canguro ambulatorio.	
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<p><b>Recursos Físicos:</b> Material educativo para las madres o cuidadores de los bebés, sala de reunión para las madres.</p> <p><b>Recursos Tecnológicos:</b> Computador con acceso a la red, teléfono, impresora.</p> <p><b>Recurso Humano:</b> Enfermera y Auxiliar de Enfermería Método Canguro Hospitalario / Enfermeras Unidades y Servicios Neonatales</p>	
<b>REGISTROS GENERADOS</b>	Historia clínica (en físico o medio magnético), Informe final de la capacitación individual y evaluación de la madre y el bebé prematuro o con bajo peso al nacer en programa canguro hospitalario.	
<b>ADVERTENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No olvide comunicar al profesional médico si la madre del bebé requiere valoración por profesionales en psicología o trabajo social.</li> <li>• Recuerde socializar con el resto del equipo de salud para buscar su apoyo y refuerzo en aspectos que sean necesarios.</li> <li>• No olvide entregar los folletos en el momento que corresponda a la actividad educativa, por ejemplo: alimentación de lecha materna extraída, estimulación y masajes.</li> <li>• Tenga en cuenta que la primera vez que la madre o cuidador coloque al bebé en posición canguro, esta debe estar supervisada por el personal de salud entrenado.</li> <li>• Tenga en cuenta que en todos los casos de bebés prematuros o con bajo peso al nacer, la madre debe tener entrenamiento mínimo de 72 horas indistintamente del sitio de hospitalización del bebé.</li> <li>• Tenga en cuenta que para realizar la técnica canguro es ideal contar con la faja, pero no es imprescindible.</li> <li>• No olvide realizar el seguimiento a los entrenamientos que hace la madre diariamente en los diferentes escenarios hospitalarios.</li> <li>• Recuerde que cualquier otra persona (padre o cuidador) puede compartir el papel de la madre cargándolo en posición canguro.</li> </ul>	
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1.	Entrenar a la madre en técnica canguro	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inicie la técnica canguro según orden médica.</li> <li>2. Solicite a la madre del bebé que se coloque la faja o soporte elástico de tela, prepare al bebé con el atuendo adecuado (gorro, patines y pañal), indíquele que tome al bebé con las dos manos y lo coloque en posición canguro en contacto piel a piel (estricta posición vertical entre los senos de la madre, con la cara de medio lado, los brazos a los lados y las piernas en forma de ranita).</li> </ol>

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 12 de 15</b>

		<p>3. Una vez la madre esté con el bebé en posición canguro, pídale que se ubique lo más cómoda posible.</p> <p>4. Vigile que el bebé este tolerando la posición canguro.</p>
<b>2.</b>	Entrenar a la madre en lactancia materna	<p>5. Explíquelo a la madre del bebé, que debe alimentarlo exclusivamente con lactancia materna, siempre y cuando esté indicado y sea posible, dependiendo del estado de salud de ambos.</p> <p>6. Capacite a la madre en extracción, conservación y suministro con vaso de la leche materna.</p> <p>7. Entrene a la madre en las posiciones correctas y demás aspectos relacionados con el amamantamiento del bebé prematuro o con bajo peso al nacer.</p>
<b>3.</b>	Entrenar a la madre en cuidados en el hogar y conocimiento de los signos de alarma	<p>8. Explíquelo a la madre del bebé los cuidados en casa tales como: lavado frecuente de manos, evitar el baño del bebé, cuidados con el ombligo, mantener la cama del bebé inclinado, evitar el contacto con personas enfermas, exposición controlada al sol.</p> <p>9. Arguméntele a la madre del bebé los signos de alarma ante los cuales debe consultar por un servicio de urgencias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el bebé deje de recibir el seno o el alimento que esté recibiendo.</li> <li>• Que el bebé presente crisis o episodios de cianosis, palidez, movimientos anormales tipo convulsiones.</li> <li>• Que el bebé presente dificultad para respirar.</li> <li>• Que el bebé presente temperatura mayor o igual a 38°C o menor o igual a 36°C.</li> <li>• Que el bebé presente deposiciones con sangre.</li> <li>• Que el bebé presente vómito constante.</li> <li>• Que el bebé no orine durante 6 - 8 horas continuas.</li> <li>• Que el bebé presente ictericia (coloración amarilla) intensa.</li> <li>• Que la madre lo vea decaído o en estado no satisfactorio.</li> </ul>

<b>DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>AAE-CAN-P-002-003</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>Remisión del bebé al programa canguro ambulatorio</b>
<b>RESPONSABLE OPERACIONAL</b>	Médico Especialista en Pediatría o Neonatólogo
<b>OBJETIVO</b>	Estandarizar la continuidad de la atención del recién nacido prematuro o con bajo peso al nacer entre el servicio hospitalaria y el área ambulatoria, para garantizar el seguimiento oportuno del bebé en el programa canguro ambulatorio.

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 13 de 15</b>

<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>Recursos Físicos:</b> Material educativo sobre recomendaciones para las madres o cuidadores de los bebés a la salida de su hospitalización. <b>Recursos Tecnológicos:</b> Equipo de Computo <b>Recurso Humano:</b> Médico Especialista en Pediatría o Neonatólogo.	
<b>REGISTROS GENERADOS</b>	Historia Clínica del Programa Canguro (en físico o medio magnético).	
<b>ADVERTENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tenga en cuenta que si el bebé no cumple con los criterios de egreso no se le debe dar salida.</li> </ul>	
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1.	Verificar el cumplimiento de criterios de egreso de la madre y bebé prematuro y/o con bajo peso al nacer	1. Una vez la enfermera del programa canguro hospitalario y/o enfermera de la unidad Neonatal haya realizado el seguimiento a la madre y al bebé, confirme el cumplimiento de los criterios de egreso según protocolo PT-PED-001 "Remisión del recién nacido prematuro y/o con bajo peso al nacer hospitalizado en la unidad de cuidado básico neonatal al programa canguro ambulatorio".
2.	Realizar registro en historia clínica	<u><b>Médico Especialista en Pediatría o Neonatólogo</b></u> 2. Realice el registro de la salida en la historia clínica del paciente en el software institucional.
3.	Asignar la cita con el programa canguro ambulatorio	<u><b>Enfermera Programa Canguro Hospitalario</b></u> 3. Informe a la madre del bebé la fecha, hora y lugar de la cita en el programa canguro ambulatorio y entréguele recomendaciones por escrito de los cuidados en casa y los signos de alarma.
4.	Verificar la asistencia del bebé al programa canguro ambulatorio	<u><b>Enfermera Programa Canguro Hospitalario y/o Enfermera de la Unidad Neonatal</b></u> 4. Verifique mediante llamada telefónica a la madre o al programa canguro ambulatorio que en efecto el bebé asistió a su primera cita. 5. Registre la información y cierre del proceso de atención hospitalario.

## 9. INDICADORES DE GESTIÓN

-  **Promedio de tiempo en la asignación de citas por primera vez.**
-  **Proporción de gestión de eventos adversos.**
-  **Índice de eventos adversos.**
-  **Proporción de sobrepeso u obesidad a las 40 semanas de edad corregida.**

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 14 de 15</b>

-  **Proporción de sobrepeso u obesidad al año de edad corregida.**
-  **Proporción de reprogramación de citas de un usuario por no disponibilidad de cupo.**

## 10. PROCESOS INVOLUCRADOS

- Trabajo social
- Psicología
- Hospitalización
- Programa Canguro

## 11. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

N°	RIESGO	DISPOSICION FINAL
2	Broncoaspiración del bebé prematuro o bajo peso al nacer durante la consulta en el programa canguro ambulatorio.	Ver Matriz de riesgos
2	Caída del bebé prematuro o BPN durante la consulta en el programa canguro ambulatorio.	

## 12. ELABORO, REVISÓ Y APROBÓ

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE:</b> Leonel Javela Pérez Ricardo Andrés Otálora Losada	<b>NOMBRE:</b> Rocío Clemencia Puentes Jose Antonio Muñoz Paz Marleny Quesada Losada	<b>NOMBRE:</b> Jesús Antonio Castro Vargas

	<b>MACRO PROCESO : ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2018</b>
	<b>PROCESO: ATENCIÓN DEL BEBÉ PREMATURO O CON B.P.N. HOSPITALIZADO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO CANGURO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
		<b>CÓDIGO: AAE-CAN-C-002</b>
		<b>PÁGINA: 15 de 15</b>

<b>CARGO:</b> Coordinador Programa Canguro Profesional Universitario Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional	<b>CARGO:</b> Coordinadora Servicios Ambulatorios Subgerente Técnico Científico Jefe Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional	<b>CARGO:</b> Gerente de la E.S.E.
<b>FECHA:</b> Marzo 2018	<b>FECHA:</b> Marzo 2018	<b>FECHA:</b> Mayo 2018

### 13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
01	Mayo 2018	Emisión del documento.